

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27625** *DELICATIUM VITORIA S.L.*

D. José Ramón García Corona, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de La Rioja, en régimen de sustitución,

Hago saber: que en ejecución 21/08-D seguida en este Juzgado a instancia de Matilde Parada Guerrero contra Delicatum Vitoria S.L., sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 26.552,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 29 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090059707-1